

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.

ACUERDO TOMADO

1.- Las y los Diputados integrantes de la Comisión, por unanimidad acuerdan seguir en estudio del expediente en mención y en espera de ser citados por la presidencia de la Comisión Permanente de Hacienda de esta LXV Legislatura, para la dictaminación correspondiente.